

The page features a decorative graphic consisting of three overlapping circles in shades of blue, arranged vertically. Two thin blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles. The largest circle is at the top right, a smaller one in the middle, and a large one at the bottom right.

# **ALTERNATIVA PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN EL ÁMBITO LOCAL**

Francisca A. Carmona Alcántara  
Alcaldesa Ayuntamiento Moriles (Córdoba)  
01/06/2010

## **EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DESGLOSADO EN SUS PRINCIPALES COMPONENTES**

La progresiva mejora de las condiciones de vida de la sociedad, las garantías sanitarias, la mayor complejidad urbana, el desarrollo tecnológico, etc. han traído consigo que, hoy en día, el uso urbano con sus dos claras vertientes: abastecimiento por un lado y saneamiento por otro, sean considerados servicios básicos a prestar por las administraciones públicas.

Por las posibles connotaciones técnicas, jurídicas y competenciales y para un mejor estudio y análisis, conviene desglosar cada uno de ellos en dos fases: ALTA y BAJA.

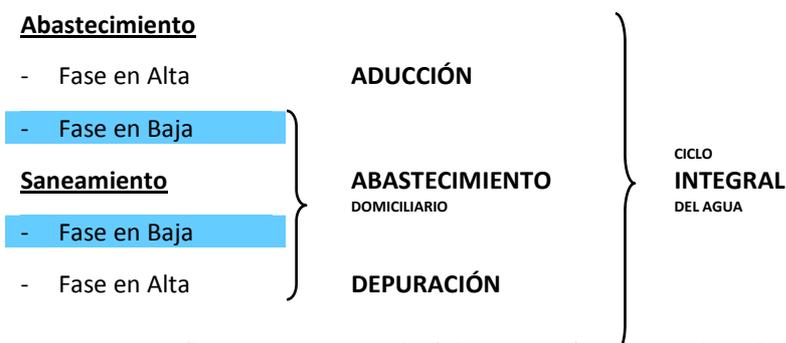
### **Abastecimiento**

- En lo que se refiere al abastecimiento de agua potable, la fase en ALTA incluiría la captación del recurso hídrico (agua bruta), en el manantial, acuífero subterráneo, río, embalse, mar, ..., la potabilización más o menos compleja según la calidad del recurso, y su transporte hasta el núcleo urbano.
- La fase en BAJA comprendería todo el proceso que va desde la recepción del agua potabilizada hasta ponerla en la puerta de los domicilios de los usuarios: almacenamiento en depósitos y distribución a través de una malla o red urbana de tuberías.

### **Saneamiento**

- La fase en BAJA del saneamiento se inicia con la recogida domiciliaria de las aguas residuales de los usuarios mediante una red de alcantarillado urbano y concluye con su concentración en un gran colector final.
- El ALTA integraría el transporte de esas aguas residuales ya concentradas y su depuración en unas instalaciones específicas.

El proceso esencial sería así



En lo que se refiere a aspectos jurídicos, las funciones incluidas en las fases en Alta (Aducción y Depuración) no tienen una clara atribución competencial y pueden ser resueltas, bien desde el propio municipio o bien desde estructuras de gestión supramunicipales de mayor potencia. Veamos seguidamente ventajas e inconvenientes de ambas opciones, para concluir con la decisión adoptada por el ayuntamiento de Moriles.

Finalizaré mi exposición con una breve reflexión sobre la prestación de las fases en Baja o sea, lo que habitualmente entendemos como Servicio Municipal de Abastecimiento Domiciliario de Aguas Potable.

## **ADUCCIÓN**

### **Modelo municipal**

La fase en ALTA x(captación, producción y transporte), del abastecimiento en los pequeños y medianos municipios, tradicionalmente ha constituido un servicio ejecutado por empleados dependientes del respectivo Ayuntamiento.

Aunque no siempre, ni en todas las partes ocurre así, los puntos de captación en manantiales, acuíferos, embalses, etc., normalmente se encuentran dentro del propio término municipal.

#### Ventajas

- ✓ Para aquellos municipios, y solamente para ellos, bien dotados hidrológicamente, la única ventaja específica de esta alternativa, radica en acaparar para su uso exclusivo recursos hídricos abundantes y de calidad, frente a otros municipios que no disfrutan de unas condiciones tan favorables.

#### Inconvenientes

- ✓ Escasa capacidad de maniobra ante una circunstancia sobrevenida que reduce sensiblemente los recursos hídricos captables o los hace inadmisibles para consumo humano al alterar su calidad (movimiento sísmico, construcción de carreteras o vías férreas, explotación de canteras, nuevas captaciones de terceros, contaminación por nitratos, productos fitosanitarios, etc.).
- ✓ Siempre será más difícil el apoyo desde otras administraciones de nivel superior para paliar los efectos de una prolongada sequía.
- ✓ Probable insuficiencia de recursos para atender los incrementos tanto de la demanda puramente urbana como industrial y turística.
- ✓ Limitaciones técnicas, administrativas y económicas para tratar con profesionalidad las distintas problemáticas que se suscitan así como las relaciones institucionales con otras administraciones con competencias hidráulicas.
- ✓ Cálculo de costes frecuentemente erróneo o insuficiente, no realización de las inversiones de reposición necesarias y aplicación de los ingresos de la tarifa a gastos generales del municipio.
- ✓ A modo de resumen hay que resaltar que, si bien puede darse algún caso de un pequeño municipio que capta su agua en un acuífero inagotable, a través de unas magníficas instalaciones, manejadas por un competentísimo equipo de profesionales, lo constatable en la práctica es la estrecha relación existente entre dimensión poblacional de los municipios y la capacidad técnica y administrativa de los respectivos ayuntamientos.

## **Modelo Supramunicipal**

En los sistemas plurimunicipales, el hecho de que la administración responsabilizada de la prestación del servicio esté conformada por los municipios beneficiarios (mancomunidades, consorcios) o sean ajenos (confederaciones hidrográficas, administración autonómica) no altera lo esencial del planteamiento. Igualmente hay que hacer notar que el punto o los puntos de captación (manantiales, acuíferos, embalses...) pueden estar ubicados en alguno de los términos municipales de las entidades locales beneficiarias o fuera de la zona, a muchos kilómetros de distancia.

Una vez captada el agua bruta, lo habitual es proceder a su potabilización, almacenamiento en grandes depósitos estratégicamente situados y, por último, su transporte por una tubería general de la que se van derivando las conexiones para cada municipio.

### Ventajas

Los Sistemas de Abastecimiento vienen a superar los inconvenientes del modelo municipal tradicional y en su apartado plurimunicipal representan el modo más eficiente, y casi único, para aquellos municipios pequeños y medianos que no estén bien dotados de recursos hídricos.

En concreto, el modelo permite:

- ✓ Involucrar en la política de abastecimiento a las administraciones de mayor rango.
- ✓ Acceder a soluciones técnicas más racionales y eficientes aplicando enfoques territoriales o zonales que superan en mucho las precarias circunstancias locales.
- ✓ Disponer de infraestructuras de captación y transporte más potentes y explotadas por expertos profesionales.
- ✓ Planificar a medio y largo plazo el desarrollo urbanístico y atender las demandas del desarrollo industrial y turístico.
- ✓ Mejor y más rápida capacidad de respuesta ante situaciones adversas (sequías, contaminación, accidentes, averías...).
- ✓ Homologar precios y tasas en todos los municipios por la prestación del servicio de abastecimiento en ALTA.
- ✓ Cálculo de costes más correcto, realización de inversiones de reposición, aplicación de los ingresos de la tarifa a los gastos del servicio y obtención de economías de escala con el consiguiente abaratamiento del coste unitario.

### Inconvenientes

- ✓ El formar parte de un Sistema de Abastecimiento Supramunicipal puede suponer una cierta pérdida de la mal entendida autonomía municipal.

- ✓ Los abastecimientos plurimunicipales pueden ser insolidariamente cuestionados en aquellos municipios que, bien dotados hidrológicamente, ven reducida su ventaja comparativa con respecto al resto de los municipios de la zona.

## **DEPURACIÓN**

La fase en ALTA del saneamiento básicamente consiste en el tratamiento físico, químico y/o biológico (Depuración) de las aguas urbanas residuales en una Estación Depuradora (EDAR).

El colector emisario que recoge las aguas residuales ya concentradas (fase en BAJA) puede transportarlas hasta la EDAR municipal o puede conducir las a una EDAR comarcal, donde serán tratadas conjuntamente con las procedentes de otros municipios más o menos próximos. Por otra parte aunque las instalaciones de depuración sean físicamente municipales, nada impide que, para su explotación, se integren zonalmente.

La obligatoriedad de la Depuración de las aguas residuales es relativamente reciente por cuyo motivo estos servicios están mucho menos generalizados que los de abastecimiento.

### **Modelo municipal**

#### Ventajas

- ✓ Posibilidad de integrar bajo la responsabilidad municipal todas las funciones inherentes al ciclo integral del agua.

#### Inconvenientes

- ✓ La baja prioridad que, en la práctica, conceden los Ayuntamientos a este problema, se traduce en poca preocupación política y presupuestaria.
- ✓ Bajo nivel tecnológico en los municipios pequeños y medianos.
- ✓ Carencia o insuficiencia de presupuesto y falta de garantías para un funcionamiento adecuado de las instalaciones y de prestación del servicio.

### **Modelo Supramunicipal**

#### Ventajas

- ✓ Abordar el problema desde una perspectiva territorial permite planificar a medio y largo plazo y reducir costes tanto de infraestructuras como de explotación.
- ✓ Aprovechar todos los efectos positivos de las economías de escala que se pueden generar en equipos mecánicos, laboratorios, personal, etc.
- ✓ Alto nivel tecnológico.
- ✓ Elaboración de presupuestos específicos y mayores garantías de un adecuado funcionamiento de las instalaciones para la prestación del servicio.



## **CONCLUSIÓN**

A la vista de las ventajas e inconvenientes relacionados, está claro cuál es la opción lógica de un municipio de pequeño tamaño y con escasez de recursos hídricos como Moriles.

Moriles, algo menos de 4.000 hbs, consciente de sus limitaciones, por acuerdo plenario, se integró plenamente, desde un principio, en los Servicios Supramunicipales ADUCCIÓN y DEPURACIÓN, ofertados por la Diputación Provincial a los municipios cordobeses y gestionados por su empresa pública EMPROACSA.

## **ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO**

El suministro de agua potable y la retirada domiciliar de aguas residuales, conforman lo que comúnmente denominamos Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable. Ambas funciones se desarrollan sobre una estructura intrínsecamente municipal y, de acuerdo con lo previsto en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, es de exclusiva responsabilidad de cada ayuntamiento decidir el modelo para la prestación del mismo (gestión directa o indirecta, empresa pública o mixta, concesión, concierto, arrendamiento...). En cualquier caso, la prestación del Servicio exige una vinculación contractual entre el prestador y el vecino usuario.

El Ayuntamiento de Moriles que arrastraba un servicio precario con personal escaso y poco profesionalizado, con unas instalaciones que pedían a gritos su modernización planificada, con unas tarifas claramente insuficientes pero cuya propuestas de incremento anual era motivo de continuas peleas demagógicas entre los grupos políticos municipales, después de pensárselo unos años, en enero de 2008, se puso en manos de EMPROACSA, superando los dos Convenios, Aducción y Depuración, e incorporándose de pleno derecho al denominado Servicio Supramunicipal para la prestación del Ciclo Integral del Agua.